

**FORMATO ADENDA**

**ADENDA N° 1**

**CONVOCATORIA PÚBLICA N° 1 de 2023**

El Doctor José Andrés Jimenez Amaya, en su calidad de Subgerente Financiero encargado de las funciones del despacho de la Gerencia General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA** y en aplicación a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, procede a modificar la Convocatoria Pública N° 1 de 2023 así:

ETAPA	DESCRIPCIÓN	CRONOGRAMA
Respuestas a las Observaciones y Adenda	La Entidad dará y publicará en la página Web de Caja Honor las respuestas a las observaciones realizadas por los Oferentes y si es del caso se realizará Adenda.	<p><b>Fecha:</b> Hasta el 06/07/2023</p> <p><b>Medio:</b> La Entidad publicará en la página web de la CAJA dirección: <a href="http://www.cajahonor.gov.co">www.cajahonor.gov.co</a> - link Contratación.</p> <p>El Oferente ingresará así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.Ingresa a la dirección <a href="http://www.cajahonor.gov.co">www.cajahonor.gov.co</a>.</li> <li>2.Ingresa a: Link contratación</li> <li>3.Ingresa a: Procesos Contractuales 2023.</li> <li>4.Ingresa a Convocatoria Pública No. 1 y da clic.</li> <li>5.Da clic al documento "Respuestas a las Observaciones del Contenido de la Convocatoria Pública No. 1" y descarga el documento.</li> </ol>
Presentación de Ofertas y Revisión	<p>Los Oferentes presentarán las Ofertas de manera <b>(1) Física y (2) dos copias en USB</b> y deberán contener los requisitos exigidos en la Convocatoria Pública. No. 1 de 2023. <b><u>NO SE RECIBIRÁN LAS OFERTAS QUE SE PRESENTEN SIN LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS</u></b> y así se consignará en el Acta de recibido de entrega de Ofertas respectivo.</p> <p>Estas ofertas deben ser entregadas de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Índice con páginas</li> <li>2. Oferta física debidamente foliada</li> <li>3. Documentos Habilitantes Jurídicos.</li> </ol>	<p><b>Fecha:</b> 12/07/2023</p> <p><b>Lugar:</b> Cra. 54 No. 26 – 54 CAN, Bogotá D.C., Caja Honor. Auditorio Francisco José de Caldas.</p> <p><b>Medio:</b> Deberá hacer entrega presencial de un sobre sellado y el representante de cada Oferente deberá portar carné de la empresa, en las instalaciones de la Entidad.</p>

**FORMATO ADENDA**

	<p>4. Documentos Habilitantes Técnicos 5. Documentos Habilitantes Financieros. 6. Documentos que asignen puntaje.</p> <p>Vencida la hora límite de entrega de las ofertas, se adelantará la revisión de las ofertas de manera presencial en las instalaciones de Caja Honor en donde se revisará su contenido.</p> <p>En dicha reunión se contará con la presencia de un funcionario de Oficina de Control Interno, Área de Contratación y los oferentes que remitieron las Ofertas.</p> <p>Se dejará constancia de las Ofertas que se remitieron con los requisitos obligatorios completos y <b>no se aceptarán aquellas Ofertas que se hayan enviado con los requisitos Habilitantes (obligatorios) incompletos.</b></p> <p>No se recibirán las Ofertas que se entreguen después de las 10:00 a. m.</p> <p>Los oferentes que presenten ofertas son los que manifestaron interés y/o quedaron en el sorteo.</p>	<p><b>Hora:</b> 10:00 a. m.</p>
<p><b>Evaluación de ofertas, subsanación y elaboración de informe de evaluación.</b></p>	<p>En esta etapa los evaluadores revisarán, evaluarán y asignarán puntaje a las Ofertas presentadas, así mismo, podrán solicitar subsanación y/o aclaración de requisitos de las ofertas a los Oferentes cuando sea necesario y se otorgará un plazo para tal efecto.</p> <p>Los Oferentes deberán subsanar lo solicitado por los evaluadores en el <b>plazo establecido</b>, de lo contrario la (s) Oferta (s) será (n) <b>rechazada (s)</b> y así se indicará en el Informe de Evaluación.</p> <p>Las subsanaciones deberán hacerse por correo electrónico.</p> <p>En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán completar, adicionar, modificar y/o mejorar sus Ofertas.</p> <p>Surtida la evaluación de las Ofertas, los evaluadores elaborarán el Informe de Evaluación, en donde se señalará las Ofertas</p>	<p><b>Fecha:</b> Hasta el 18/07/2023</p> <p><b>Correo:</b> <a href="mailto:contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co">contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co</a></p>

**FORMATO ADENDA**

	<p>recibidas y evaluadas, adicionalmente se consignará la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Requisitos habilitantes cumplidos.</li> <li>2. Oferentes rechazados.</li> <li>3. Causal (s) de rechazo.</li> <li>4. Puntajes asignados a cada Oferente HABILITADO de acuerdo con los requisitos presentados.</li> <li>5. Oferente que haya sido HABILITADO y que haya obtenido la mayor calificación.</li> <li>6. Observaciones, si hay lugar a ello.</li> </ol>	
<b>Publicación del Informe de Evaluación</b>	Se publicará el Informe de Evaluación en la página Web.	<p><b>Fecha:</b> 21/07/2023</p> <p>El Oferente ingresará así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresa a la dirección <a href="http://www.cajahonor.gov.co">www.cajahonor.gov.co</a>.</li> <li>2. Ingresa a contratación</li> <li>3. Ingresa a Procesos Contractuales 2023</li> <li>4. Ingresa a Convocatoria Pública No. 1 y da clic.</li> <li>5. Da clic al documento "Informe de Evaluación de la Convocatoria Pública" y descarga el documento.</li> </ol>
<b>Observaciones al Informe de Evaluación</b>	<p>Podrán hacer observaciones al Informe de Evaluación.</p> <p>En ejercicio de esta facultad, los oferentes no podrán complementar, adicionar, modificar y/o mejorar sus propuestas.</p>	<p><b>Fecha:</b> Hasta el 24/07/2023</p> <p><b>Medio:</b> Al correo electrónico: <a href="mailto:contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co">contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co</a></p> <p><b>Hora:</b> Hasta las 5:00 pm.</p>
<b>Adjudicación o Declaratoria Desierta y Respuestas a las Observaciones</b>	<p>La Caja en un mismo acto responderá las observaciones realizadas por los Oferentes y adoptará la decisión a que haya lugar de conformidad con el Informe de Evaluación presentado y la recomendación sugerida por el Comité Evaluador, bien sea de Adjudicar o declarar desierto el proceso, la cual se publicará en la página web de la Caja.</p> <p>Teniendo en cuenta que se evaluarán las Ofertas que se hayan recibido por cada ramo, se realizarán adjudicaciones parciales.</p>	<p><b>Fecha:</b> Hasta 26/07/2023</p> <p><b>Medio:</b> Se publicará en la página Web de Caja Honor, dirección: <a href="http://www.cajahonor.gov.co">www.cajahonor.gov.co</a>, - link Contratación, las respuestas a las observaciones en el mismo documento comunicarán la Adjudicación o la Declaratoria Desierta según sea el caso.</p> <p>El Oferente ingresará así:</p>

FORMATO ADENDA

		<p>1. Ingresa a la dirección <a href="http://www.cajahonor.gov.co">www.cajahonor.gov.co</a>.</p> <p>2. Ingresa a contratación</p> <p>3. Ingresa a Procesos Contractuales 2023.</p> <p>4. Ingresa a Convocatoria Pública No. 1 y da clic.</p> <p>5. Da clic al documento "Acta de Adjudicación o Declaratoria Desierta" (según el caso) y descarga el documento.</p>
<b>Suscripción de Contrato</b>	Adjudicado el proceso de selección se procederá con la celebración del contrato entre el Ordenador del Gasto y el Oferente adjudicatario.	<p><b>Fecha:</b> 28/07/2023</p> <p><b>Lugar:</b> Caja Honor – Área de Compras y Contratación</p> <p><b>Observación:</b> Por necesidades del servicio la Caja se reserva la posibilidad de cambiar las fechas de la suscripción del contrato, evento en el cual se le informará a los adjudicatarios.</p>

(Original Firmado)

**JOSÉ ANDRÉS JIMENEZ AMAYA**

Subgerente Financiero encargado de las funciones del despacho de la Gerencia General de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

Elaboró	Revisó y aprobó:
Firma:	Firma:
Nombre: Andrea Cortés Luna	Nombre: Ricardo William Bendeck Acevedo
Funcionario Área de Compras y Contratación	Subgerente Administrativo, encargado del Área de Compras y Contratación.